

COMUNICADO

Los postulantes declarados en condición de **GANADOR** del proceso de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRSHP, creados en el marco del Art. 27 de la Ley N°31538, deberán presentar la documentación en la oficina de Recursos Humanos de la Red de Salud Utcubamba **desde el 28 de setiembre al 03 de octubre del 2023.**

Obligatoriamente deberá presentar la siguiente documentación:

- Ficha de Registro Único de Contribuyente – RUC en estado activo y habido.
- Certificado de buena salud física y mental, emitido por el establecimiento de salud.
- Certificado de no registrar antecedentes policiales y penales.
- Una foto color tamaño carnet.
- En caso de ser casado, conviviente, etc., traer copia de partida de matrimonio.
- En caso de tener hijos, traer copia de sus partidas de nacimiento o su Documento Nacional de Identidad.
- Además de llenar las declaraciones juradas pertinentes antes de adjudicar el puesto laboral.



.....
PRESIDENTE DE LA COMISION